



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Ref: Instructor de Cursantes de Posgrado – Cirugía Pediátrica- H. Infantil Municipal – LEYBA

VISTO:

- La nota presentada por el Director del Centro Formador en la Especialidad en Cirugía Pediátrica del Hospital Infantil Municipal, Sr. Dr. Julio Justo Baez, en la que solicita se otorgue la función de Instructor de Cursantes de Posgrado en la Carrera de Especialización en Cirugía Pediátrica del Hospital Infantil Municipal al Sr. Médico Especialista, Marcos Federico Leyba, DNI N° 32.240.314;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la Reglamentación vigente, Art. 21 ROTE RHCS N° 1449/2019;
- El visto bueno de la Subsecretaría de Asuntos Profesionales de la Secretaría de Posgrado de la FCM;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Otorgar la función de Instructor de Cursantes de Posgrado en la Carrera de Especialización en Cirugía Pediátrica del Hospital Infantil Municipal, al Sr. Médico Especialista, Marcos Federico Leyba, D.N.I. N°: 32.240.314, para el ciclo lectivo 2025 desde 01/07/2025 al 30/06/2026.

Art. 2º: Dejar establecido que la función otorgada será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

